

**ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**PERIODO FISCAL 2024 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL MALIMPIA.**

En la Parroquia Malimpia, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas a los 30 días del mes de junio del 2025 siendo las 10:20am; se reúnen en Asamblea Parroquial, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Malimpia, Presidentes de Comunidades, Representantes de Asociaciones, autoridades provinciales – cantonales - locales y ciudadanía en General, bajo la dirección del Sr. Dennis Torres Cuenca en calidad de Presidente de la Parroquia Malimpia, contando con la asistencia de los señores Vocales; Lic. Norma Calle Briones, Ing. Fermín Angulo, Tlga. Nancy Cabeza y Sr. Danilo Macías, el señor Jimmy Jaramillo, Abg. Alodia Borja Presidente y vicepresidenta de la Asamblea de Participación Ciudadana de la Parroquia Malimpia, Lic. Lucia Zambrano Tesorera del GAD y actuando como Secretaria del GAD la Ing. Mireya Rivas.

Por disposición del señor Presidente, se procede a dar lectura al orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Saludo de bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial.
3. Informe Económico Ejecución Presupuestaria del periodo Fiscal 2024.
4. Informe de Deliberación Pública del proceso de rendición de cuentas del GAD Parroquial Malimpia por parte del Presidente GAD Sr. Dennis Torres Cuenca.
5. Informe de Labores del GAD Parroquial Malimpia correspondiente al periodo 2024 a través de los señores vocales del GAD.
6. Lectura de las preguntas presentadas por la Asamblea de Participación Ciudadana de la Parroquia Malimpia
7. Himno a Quinindé
8. Clausura

**DESARROLLO**

**PRIMERO:**

**HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR**

Se entonan las sagradas notas del Himno Nacional, coreado por todos los presentes.

**SEGUNDO:**

**LECTURA DEL ARTICULO 11 Y 88 DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL Y EL ARTICULO 65 DEL COOTAD.**

**LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.**

**Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.** - Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones. En caso de incumplimiento por parte de las instituciones y entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que inicie el proceso de investigación sobre la gestión de las autoridades obligadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública por la negación de información.



**Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.-** Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

## **CÓDIGO ORGÁNICO ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA DESCENTRALIZACIÓN COOTAD**

**Art. 65.-** Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

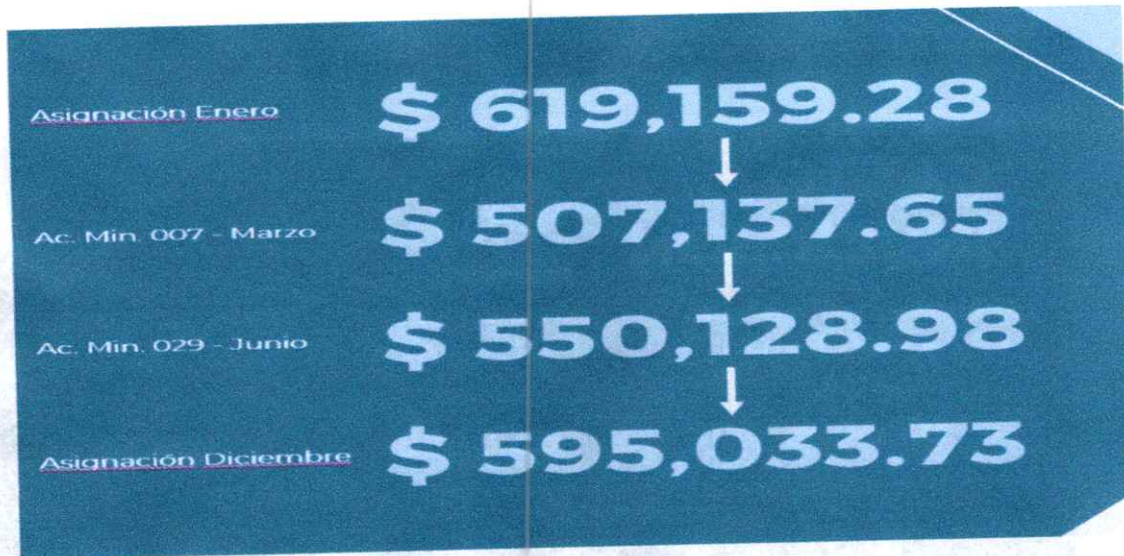
- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

### **TERCERO:**

Se adjunta información FINANCIERA presentada por la Lic. Lucia Zambrano tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Malimpia.

**PRESUPUESTO 2024 \$ 619,159.28**





EN EL PERÍODO FISCAL 2024 HUBO UN TOTAL DE RECORTE PRESUPUESTARIO DE \$ 24,125.55

### DETALLE DE INGRESOS 2024

CORRIENTE	CAPITAL	FINANCIAMIENTO
Aportes a los Gobiernos Autónomos	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	De Cuentas por Cobrar
144,187.32	Saldo Caja Bancos 2023 - 2024	175,255.97
	450,365.45	
<b>TOTAL: 769,808.64 \$</b>		
Ingresos MF - Créditos BDE		



TOTAL: 150,041.37 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 95,31 %

## GASTO INVERSIÓN



BIENES Y SERVICIOS  
PARA INVERSIÓN

171,646.97

**93.64%**

EGRESOS EN  
PERSONAL

21,623.01

**65.89%**

TRANSFERENCIAS  
PARA INVERSIÓN

15,245.43

**89.58%**

OTROS EGRESOS

2,431.20

**97.25%**

OBRAS PÚBLICAS

344,838.04

**88.10%**

TOTAL DE GASTOS  
(CORRIENTE + INVERSIÓN)

**750,551.72**

SALDO COMPROMETIDO  
2024-2025

**251,217,30**

SALDO CAJA BANCOS  
DICIEMBRE 2024

**28,047.35**

ALÍCUOTAS  
ATRASADAS HASTA DICIEMBRE 2024

**47,635.38**

Página 4 | 13



CAD Parroquia Malimpia



gobiernoautonomomalimpia@yahoo.es



www.malimpia.gob.ec



063041326

**CUARTO:**

**INFORME DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL MALIMPIA POR PARTE DEL PRESIDENTE GAD SR. DENNIS TORRES CUENCA.**

Presidente del GAD Parroquial Malimpia extiende un caluroso saludo a los presentes tales como: autoridades nacionales-provinciales-cantoniales-locales, líderes, presidentes de recintos, señores vocales, personal de la Institución, medios de comunicación y todos a quienes están presentes en el acto deliberación; dando a conocer a continuación el informe de rendición de cuentas del GAD Parroquial Malimpia del período 2024 de acuerdo a sus competencias.

**ART. 64.- FUNCIONES – COOTAD**

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la policía nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

**SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL**  
**ÓRGANO LEGISLATIVO**

CONFORME LO ESTABLECE EL COOTAD EN SU ART. 70 literal (c) se desarrollaron: 23 SESIONES ordinarias, 6 extraordinarias y 1 CONMEMORATIVA DE JUNTA parroquial donde se debatieron y aprobaron las acciones en beneficio y desarrollo de la Parroquia.



## ATENCIÓN CIUDADANA

**MALIMPIA**

### ATENCIÓN CIUDADANA

+ 80 DELEGACIONES ATENDIDAS

ARTONAL	10 DE AGOSTO
PALMA REAL	LOS LAURELES
ZAPALLO	5 DE AGOSTO
RONCATIGRILLO	ZAPALLO
VALLE DEL SADE	LA T
ARENALES	CRISTOBAL COLÓN
SAN JUAN	VOLUNTAD DE DIOS
SAN ANTONIO	NARANJAL CHACHI

**RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

## INFRAESTRUCTURA

- CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS, ACERAS Y ADOQUINADO EN VARIAS CALLES DEL RECINTO VALLE DEL SADE DE LA PARROQUIA MALIMPIA DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS **\$ 78,292.37**
- CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA METÁLICA, BATERÍAS SANITARIAS Y ÁREAS RECREATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL RECINTO DE RONCA TIGRILLO DE LA PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS **\$ 65,152.68**
- CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, BORDILLO Y CUNETA DE LA CALLE GABRIELA MISTRAL DEL RECINTO LA T DE LA PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS **\$ 93,002.14**
- REGENERACIÓN TURÍSTICA EN EL RECINTO CRISTÓBAL COLÓN DE LA PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS **\$ 127,384.96**
- CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE EN EL RECINTO PUERTO NUEVO DE LA PARROQUIA MALIMPIA **\$ 34,999.17**
- MANTENIMIENTO DE 2 CASA COMUNALES DE LOS SIGUIENTES RECINTOS ZAPALLO Y VALLE DEL SADE DE LA PARROQUIA MALIMPIA **\$ 12,000.00**
- ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS **\$ 10,000.00**
- FISCALIZACIONES TÉCNICAS **\$ 14,505.32**

## VIALIDAD

MANTENIMIENTO DE VÍAS Y OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA PARROQUIA VALLE ESMERALDEÑOS, COCO-MALIMPIA, ZAPALLO, LA T, ARENALES, SAN ANTONIO, ROMPESACO, CRISTOBAL COLÓN, ARTONAL, VOLUNTAD DE DIOS Y MÁS...



## PROYECTOS EJECUTADOS 2024

- MANTENIMIENTO DE VÍAS Y OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA PARROQUIA MALIMPIA \$ **25,564.37**
- CONVENIO BÁSICO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GAD MALIMPIA Y LA ORGANIZACIÓN OVCI, ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD \$ **4,100.00**
- ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN MALIMPIA \$ **17,754.58**
- ENCUENTROS PARA LA PROMOCIÓN Y BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS JÓVENES DE MALIMPIA \$ **10,866.57**
- MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EN LA CABECERA PARROQUIAL MALIMPIA \$ **6,475.00**
- FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA PARROQUIA MALIMPIA (HUERTOS FAMILIARES \$ **6,762.00**
- RESCATE DE LA CULTURA TRADICIONES Y CONSTUMBRES DE LA PARROQUIA MALIMPIA \$ **32,000.00**
- ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR GADPRM-MIES \$ **21,583.85**

## CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

**Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.-** Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al Gobierno Autónomos Descentralizado Parroquial Rural, de acuerdo con la ley”

- ALCALDÍA DE QUININDÉ
- FUNDACIÓN "OVCI"
- MAG MINISTERIO AGRICULTURA Y GANADERÍA
- MIES
- INMOBILIAR

## GESTIÓN INSTITUCIONAL



GAD Parroquial Malimpia



gobiernoautonomomalimpia@yahoo.es



www.malimpia.gob.ec



063041326

**QUINTO:**

**INFORME DE LABORES DEL GAD PARROQUIAL MALIMPIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2024 A TRAVÉS DE LOS SEÑORES VOCALES DEL GAD.**

**ART. 68.- ATRIBUCIONES DE LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL**

TIENEN LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

- A)** INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL;
- B)** LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;
- C)** LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN;
- D)** FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY;
- E)** CUMPLIR AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.

**EXPOSICIÓN SEÑORES VOCALES EN EL SIGUIENTE ORDEN:**

**5.1 INTERVENCIÓN SEÑORA VICEPRESIDENTA LIC. NORMA CALLE.**

Expresa un cordial saludo a cada uno de los líderes presentes indicando procederá a detallar las actividades desarrolladas durante el año 2024, por el desarrollo y bienestar de la Parroquia Malimpia

**CONSOLIDAR EL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL SOSTENIBLE**

- Capacitaciones sobre cacao, agricultura
- Apoyo a huertos comunitarios
- Visitas a viveros
- Capacitaciones en agricultura sostenible
- Reforestación en Recinto 5 de Agosto

**MEJORAR RELACIONES ENTRE CIUDADANOS**

- Reuniones con líderes y presidentes de comunidades
- Legalización y fortalecimiento de directivas
- Resultado: Mayor cohesión social y participación ciudadana

**RECUPERAR TRADICIONES CULTURALES**

- Participación en fiestas tradicionales
- Desfiles, pregones, campeonatos
- Resultado: Fortalecimiento de identidad cultural

**SERVICIOS BÁSICOS Y VIALIDAD**

- Recorridos y fiscalización de obras
- Coordinación con municipio y prefectura
- Resultado: Mejora de infraestructura y equipamiento

**FUNCIONES - COMISIONES Y REPRESENTACIÓN**

- Mesas intersectoriales, reuniones con comunidad



- Representación institucional
- Resultado: Coordinación con entidades y comunidad

#### **FUNCIONES - ENCARGOS ESPECIALES**

- Apoyo en salud, trámites, educación, equipamiento
- Resultado: Atención integral y compromiso comunitario

### **5.2 INTERVENCIÓN SEÑOR VOCAL ING. FERMÍN ANGULO.**

Realiza el respectivo saludo a cada uno de los presentes y da a conocer el presente informe de actividades de acuerdo a sus competencias.

#### **CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD**

##### **a) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL**

- Participación activa con voz y voto en 23 sesiones ordinarias, 6 extraordinaria y 1 conmemorativa

##### **b) LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL**

- Como profesional en el área agrícola estuve al frente los proyectos productivos donde se pudo beneficiar alrededor de 150 familias con las entregas de plantas de cacao y producción de hortalizas
- Mediante gestión con el ejecutivo parroquial pudimos obtener los estudios y diseño para la construcción de un puente sobre el río Jordán en el sector Bella Vista y la estructura para la construcción de un puente sobre el río Cole en la vía Artonal

##### **c) LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN;**

- Participación en varias asambleas comunitarias, participación en capacitaciones a agricultores y como administrador de contratos de obras realizadas por el GADP.
- Participación en comisiones con los diferentes gobiernos locales para gestionar obras y proyecto para nuestra parroquia
- Participación y fomento a las actividades culturales, recreacionales y de integración Parroquial.

##### **d) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY**

- Acompañamiento y seguimientos a los diferentes proyectos y obras ejecutadas por el GAD

##### **e) CUMPLIR AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL**

- En representación de la comisión de obras públicas hemos llegado a varias comunidades con el mantenimiento vial debido a la limitación de nuestra maquinaria se ha realizado gestión continua ante la prefectura de Esmeraldas para realizar el mantenimiento de la red vial de la parroquia Gestión continua para la construcción de varias vía y puentes



### 5.3 INTERVENCIÓN SEÑORA VOCAL TLGA. NANCY CABEZA.

Expresa un cordial saludo a las autoridades, líderes, presidentes de comunidades y ciudadanos en general presentes; indicando procederá a reproducir un video con las actividades desarrolladas durante el año 2024; mismas que fueron realizadas por el desarrollo y bienestar de la Parroquia Malimpia.

#### 1.- FISCALIZACIÓN EN TERRITORIO

Construcción del 95% adoquinado aceras y bordillos en la calle las peñas del recinto Valle del Sade, de la parroquia Malimpia.

- Visita proyecto de fortalecimiento de producción de cacao en el recinto Valle del Sade, evidenciando inconsistencias en el área que se encuentra la inversión como, por ejemplo: inundaciones, mucha presencia de maleza y plagas que afectan el desarrollo del proyecto.
- Construcción de adoquinado, aceras y bordillos en la calle Gabriela Mistral del recinto la T.

#### 2.- SOLICITUD DE INFORMACIÓN

- Solicitudes Mediante oficio para que se me otorgue documentación sobre el proceso de contratación de técnico viverista 2023, con la finalidad de llevar un mejor control, requerir planificaciones de los trabajos que se han realizado.
- Una vez que ha sido negada la información requerida. Así mismo, se solicitó al Presidente del GAD PARROQUIAL copias certificadas del expediente de las fases preparatoria, precontractual y contractual tal como estipula el Art. 36.- de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública del proceso MCO-PM-2024-00001.
- Reiteración de información de documentos se trataba de: 1. REGENERACIÓN TURÍSTICA EN EL RECINTO CRISTÓBAL COLÓN DE LA PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS, estado de proceso; CANCELADO.

#### 3.- GESTIÓN CON RESULTADOS ANTE "CNEL"

- En vista de las múltiples peticiones a diario por parte de los habitantes de diferentes comunidades de la Parroquia Malimpia , en cuanto a los inconvenientes de alumbrados públicos, extensiones de redes de distribuciones de energía eléctrica , y medidores de consumo de viviendas , razón por la cual mantuve una reunión con representantes y técnicos de CNEL, con la finalidad de realizar el respectivo recorrido e inspección en territorio, en los sectores de : 5 de agosto ,puerto balao , valle del Sade ,la t, el recreo , se lograron instalar 162 medidores .
- Se realizó la repotenciación del alumbrado público de la comunidad las pavas de los Chachis, beneficiando a más de 500 familias del sector para que puedan mejorar la visibilidad en las noches.
- reparación y rehabilitación del sistema eléctrico en la unidad educativa reina del mundo en la comunidad Naranjal de los Chachis.
- **Solicitudes de comunidades beneficiadas para la repotenciación de alumbrado público:** recinto los arenales con 15 luminarias, barrio las melinas del recinto los arenales, gestionar la expansión de redes eléctricas y alumbrado público en la calle principal, barrio los guayacanes, recinto los arenales, gestionar ante CNEL, con la colocación de un transformador de 25 w, porque el anterior se encontraba deteriorado
- **Reparaciones de luminarias en:** loma grande, san juan, San Antonio, los arenales, el puente, Quispe y Guachal

#### 4.- GESTIÓN ANTE LA FUNDACIÓN PASOS – PAISAJES SOSTENIBLES

- ACUS – Área De Conservación y Uso Sostenible
- CAPACITACIONES DE EMPRENDIMIENTO
- PROCESOS RENTABLES



- SOCIALIZACIONES DE TALLERES
- TALLERES A MUJERES A VARIOS SECTORES
- TALLERES DE CACAO Y SUAVIZANTES DE ROPA
- EN PAMBILAR, TOTAL 15 MUJERES, NUEVA VIDA 15 MUJERES.
- EN CUANTO AL EMPRENDIMIENTO DE PLANIFICACION SE BENEFICIO EL SECTOR LA YUCA 15 MUJERES.

#### **5.- BENEFICIARIAS DE TALLER DE CACAO Y SUAVIZANTES DE ROPA EN:**

- LOS ARENALES
- PORTON DE ZAPALLO
- MUJERES DE VOLUNTAD DE DIOS
- ARTONAL
- FLOR DE GUAYLLABAMBA
- PUERTO BALAO
- 5 DE AGOSTO

#### **6.-ADQUISICIONES LETREROS**

- LA PERLA Y EN EL BARRIO 20 DE SEPTIEMBRE EN EL RECINTO RONCA TIGRILLO

#### **7.- GESTIÓN MIES**

- SE GESTIONO ANTE EL MIES – ESMERALDAS, KITS DE ROPA Y JUGUETE PARA BENEFICIAR A MAS DE 70 FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS
- PROGRAMA MIES CONTIGO

#### **8.- GESTIÓN ITESUT A 34 ESTUDIANTES DE MALIMPIA**

#### **9.- GESTION ANTE EL DISTRITO DE EDUCACION QUININDE**

Apertura de bachillerato técnico en LA UNIDAD EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA del recinto lo laureles. beneficiando a más de 300 estudiantes del sector rural.

#### **10.- GESTIÓN ANTE EL GAD MUNICIPAL DE QUININDE PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIALIDAD EN LOS SECTORES RURALES.**

Junto a líderes de comunidades, de guayacana, voluntad de dios n 2, agua clara, y rompe saco, desarrollamos una reunión con Ing. Ronald moreno, alcalde del cantón Quinindé, con la finalidad de que existan compromisos en cuanto al mejoramiento de vialidad de estos sectores, posterior a la reunión se hizo efectivo la colocación de material pétreo y cascote rojo para permitir el acceso a la comunidad de Rompe Saco.

#### **11.- SOLICITUD PARA EL MEJORAMIENTO VIAL**

#### **12.- GESTIÓN ANTE EL DISTRITO DE SALUD DE QUININDE**

- REAPERTURA DE CENTRO DE SALUD EN EL RECINTO 5 DE AGOSTO
- BRIGADAS DE OFTALMOLOGIA
- COMUNIDADES BENEFICIARIAS: VALLE DEL SADE, LA T, LA SEXTA.5 DE AGOSTO, UNION MANABITA, EL RECREO. NARAJAL DE LOS CHACHIS,



- **DICIEMBRE:** AGASAJO A NIÑOS Y NIÑAS DE VARIAS COMUNIDADES, COMO EL POPA, LOS ROSALES, LA PERLA DEL SADE, LOS JADILLOS, VOLUNTAD DE DIOS N:2, EL JORDAN, NARAJAL DE LOS CHACHIS.

### 13.- GESTIÓN CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

- ARTICULO 211 Y 212 NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA , ASI COMO EL ARTICULO 39 DE LA LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO , SOBRE VARIOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LO QUE RESPETA A LA FASE PREPARATORIA QUE EJECUTO EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA MALIMPIA, YA QUE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE SE HAN EJECUTADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN EXISTEN IRREGULARIDADES RAZÓN POR LA CUAL ES IMPORTANTE QUE EXISTAN LAS CORRECCIONES PARA QUE NO HAYA INCONVENIENTES POSTERIORES .

### 5.4 INTERVENCIÓN DEL DANILO MACÍAS.

Expresa un afectuoso saludo a quienes se han dado cita a este evento de rendición cuenta correspondiente al año 2024; e informarles de las actividades diarias en beneficio de las diferentes comunidades que pertenecen a la Parroquial.

De conformidad al Art. 70 hemos sido convocados por el presidente del GAD Parroquial

#### LITERAL A)

- INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL 1 SESIÓN CONMEMORATIVA, 23 SESIONES ORDINARIAS y 6 SESIONES EXTRAORDINARIAS

#### LITERAL B)

- LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

#### LITERAL C)

- LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN COPAE, MSP, ALCALDÍA y COMUNIDADES

#### LITERAL D)

FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY

- CUBIERTA Y ÁREAS VERDES RECINTO RONCATIGRILLO, ADOQUINADO RECINTO LA T

#### SEXTO:

**6.- LECTURA DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA MALIMPIA**



1.- ¿Cuáles han sido los principales avances en la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) durante el año fiscal 2024, y cómo se ha articulado este plan con las necesidades reales de la comunidad?

**FORMULADA: Ing. Paola López – Presidenta del Recinto Zapallo**

2.- ¿Qué estrategias ha implementado la administración del GAD Parroquial para promover la participación activa de los habitantes de Malimpia en los procesos de planificación, control y seguimiento de las obras y proyectos?

**FORMULADA: Daniel Toaza – Líder del Recinto El Recreo**

3.- ¿Qué acciones concretas ha impulsado su gestión para fortalecer el desarrollo productivo y económico local, especialmente en las comunidades rurales que dependen de la agricultura y otras actividades tradicionales?

**FORMULADA: Sr. Gilton Borja - morador del Sector El Coco**

### SÉPTIMO:

#### HIMNO A QUININDÉ

Se entonan las sagradas notas del Himno a Quinindé, coreado por todos los presentes.

### OCTAVO: CLAUSURA

Siendo las 13:20 del lunes 30 de junio del 2025, se da por terminado el acto de deliberación pública de rendición de cuenta correspondiente al periodo fiscal 2024.

Sr. Dennis Torres Cuenca  
**PRESIDENTE DEL GADPR-M**

Lic. Norma Calle Briones  
**VICEPRESIDENTA DEL GADPR-M**

Ing. Ferrn Angulo  
**VOCAL DEL GADPR-M**

Sr. Danilo Macias  
**VOCAL DEL GADPR-M**

Tiga. Nancy Cabeza  
**VOCAL DEL GADPR-M**

Lic. Lucia Zambrano  
**TESORERA DEL GADPR-M**

Ing. Mireya Rivas  
**SECRETARIA DEL GADPR-M**

Sr. Jimmy Jaramillo.  
**PRESIDENTE DE LA ALPC-M**

Abg. Alodia Borja  
**VICEPRESIDENTA DE LA ALPC-M**

Sr. Galo Gordillo  
**MIEMBRO - EQ. TÉCNICO**

Srta. Britany Veliz  
**MIEMBRO - EQ. TÉCNICO**

Sr. Edgar Pascuaza  
**MIEMBRO - EQ. TÉCNICO**

